Resolución

VISTO:

El estado en que se encuentra el Boulevard Larraburu entre Circunvalación Sur y el monumento a Ceferino Namuncurá (prolongación de la calle Manuel J. Campos), y;

CONSIDERANDO:

Que, el tránsito vehicular representa un riesgo para la integridad física de los transeúntes que no tienen otra alternativa que circular por la calle.

Que, la demarcación de un circuito peatonal contribuiría a la seguridad de quienes hacen uso de este lugar.

Que, el acopio de escombros y basura en varios sectores se han transformado en mini basurales clandestinos los cuales son "focos infecciosos" que afectan a una comunidad.

Que, mediante el acondicionamiento de este lugar los vecinos pueden contar con una alternativa más acorde y segura para la actividad física.

Que, la forestación existente brinda sombra y embellecimiento, y lo transforma en un lugar acorde para un mejor y más seguro aprovechamiento.

Que, este sector se conoce como una referencia para varios eventos deportivos de nivel local y provincial.

Que, en este marco se hace necesaria la reparación y mantenimiento de las luminarias del Boulevard.

Que, la zona tiene potencial para convertirse en un atractivo turístico.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE GENERAL ACHA
RESUELVE

Artículo 1°. - Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área correspondiente realizar a la brevedad el ordenamiento y limpieza de la zona.

Artículo 2º.- Solicítese al Departamento Ejecutivo a través del área correspondiente la poda y arreglo del arbolado.

Artículo 3º.- Solicítese al Departamento Ejecutivo el arreglo de luminaria.

Artículo 4°.- Solicítese al Departamento Ejecutivo la construcción de un circuito peatonal a ambos lados del Boulevard Larraburu entre la circunvalación Sur y Ceferino.

Artículo 5º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese. –

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 16/2020